

Cancún Quintana Roo a 30 de septiembre de 2025.

Elabora:

Categoría: Recuperación de espacios públicos

DALE VIDA AL TRIANGULO

1. Proyecto

Remodelación del Parque del Triángulo ubicado sobre la Av. Leona Vicario, esquina calle 37 de la Sm 40, para que sea un espacio de convivencia, recreación y desarrollo comunitario.

2. Justificación

Los parques son espacios fundamentales para la recreación, la salud física y mental, así como para la integración social de la comunidad. Sin embargo, el deterioro de las instalaciones, la falta de mantenimiento y la carencia de áreas modernas limita el aprovechamiento de estos espacios. Remodelar el Parque del Triángulo es necesario para garantizar la seguridad de los usuarios, fomentar la actividad física, impulsar el sentido de pertenencia y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

3. Objetivo General

Remodelar el parque para convertirlo en un espacio seguro, inclusivo y atractivo que promueva la convivencia social, la recreación y la salud integral de la población.

4. Objetivos Específicos

- ❖ Mejorar las áreas verdes mediante reforestación y jardinería.
- ❖ Renovar juegos infantiles y zonas deportivas para mayor seguridad.
- ❖ Instalar iluminación eficiente y mobiliario urbano como bancas
- ❖ Implementar áreas inclusivas para personas con discapacidad.
- ❖ Promover actividades culturales, recreativas y deportivas en el parque.

5. Identificación del Problema

- ❖ Juegos infantiles oxidados y peligrosos.
- ❖ Falta de iluminación que genera inseguridad.
- ❖ Áreas verdes descuidadas y con poca vegetación.
- ❖ Inexistencia de espacios inclusivos y modernos.
- ❖ Bajo aprovechamiento por parte de la comunidad.

6. Beneficios de la Remodelación

- ❖ Sociales: Promueve la integración familiar y comunitaria.
- ❖ Saludables: Fomenta la actividad física y disminuye el sedentarismo.
- ❖ Ambientales: Incrementa áreas verdes, mejora la calidad del aire y reduce la contaminación.
- ❖ Económicos: Aumenta la plusvalía de la zona y atrae comercios locales.
- ❖ De seguridad: Mejora la iluminación y reduce conductas de riesgo.

7. Propuesta de Acción

- ❖ Diagnóstico participativo con la comunidad.
- ❖ Diseño arquitectónico del parque remodelado.
- ❖ Ejecución por etapas:
 - ❖ 1. Limpieza y preparación del terreno.
 - ❖ 2. Instalación de juegos y canchas deportivas.
 - ❖ 3. Reforestación y áreas verdes.
 - ❖ 4. Colocación de mobiliario urbano e iluminación.
- ❖ Campaña de concientización para el cuidado del espacio público.

8. Conclusión

La remodelación del parque es una inversión en bienestar social, salud pública y desarrollo urbano. Garantiza que niños, jóvenes, adultos y personas mayores cuenten con un espacio digno para su recreación, fortaleciendo el tejido social y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

9. Evidencias



10. Ubicación



<https://maps.app.goo.gl/JyjeHLZzqnsxWn669>